

EL BALLEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Viernes 11 de Junio de 1886.

Núm. 1313.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

LOS TELÉFONOS.

Enterados de la polémica que traen los periódicos sobre si se ha de entregar a la explotación particular el servicio telefónico, varios abonados han elevado una protesta al señor ministro de la Gobernación, significando las ventajas que el servicio por el Estado tiene sobre el servicio particular, dándose por satisfechos con el proceder del cuerpo de Telégrafos, y declarando que las aspiraciones de los abonados se concretan a obtener ventajas prudenciales en las tarifas, según lo consientan las necesidades del Tesoro.

Los firmantes de la protesta, según se nos dice, anuncian su propósito de darse de baja si el Estado cede la explotación telefónica, y dicen, que como han contratado con el Estado, reclamarán les sea devuelto el importe del tiempo que tengan abonado, por no querer pase a poder de la empresa a quien en la subasta se adjudique el servicio.

Suscriben la protesta, el Crédito Lyónés, Union Bank Spain and England, Rolland, Sainz é hijos, Prast, Gonzalez Vallarino, Roldan, marqués de Perijáa, García Castellote, Pelletan, Banco Transatlántico, E. Correda, Luis Bacqué, Rodriguez hermanos, Fabian Bisbal, Rolland (hijo), Antonio G. de Tejada y conde de Estéban Collantes.

LOS RADICALES FAUTORES DE REACCION.

Este es el tema de un valiente artículo que hoy publica *El Globo* contra radicales y revolucionarios; artículo del cual tomamos al pie de la letra estos conceptos elocuentísimos, llenos, además, de alto espíritu gubernamental:

“Se puede asegurar—dice *El Globo*—que los llamados radicales son los mayores enemigos que tiene la causa de la democracia en Europa.

Al decir radicales, nos referimos igualmente a los que están con la Monarquía y a los que están con la república.

Profesan todos una rara especie de ascetismo, que les mueve a proclamar constantemente la inmutabilidad de sus principios, así políticos como filosóficos.

Y pasan los tres días, y los tres meses, y a veces los años, sin que aparezca una sola hillada de sillares por encima de los usurpados cimientos.

Resultado:

Echese una mirada sobre los pueblos liberales del continente.

En Italia sirve el radicalismo (que ni aun osa llamarse republicanismo) para convertir á Depretis en ministro absoluto de un gobierno constitucional y para asegurarle con todos los partidos una á modo de vitalicia presidencia.

En Bélgica, para que los ultramontanos derriben holgadamente las situaciones progresistas, y pongan entredicho á la libertad de enseñanza y la de cultos.

En Inglaterra, para cortar los vuelos de Gladstone, interrumpir su obra reformista.

En Francia han derrocado tres ó cuatro ministerios, y se disponen á anular el quinto. Con la particularidad de que los derrocan justamente porque los aludidos ministerios tuvieron la debilidad de entrar en transacción es con ese infucundo radicalismo.

De tiempo en tiempo sube al poder alguno de la secta (mediante lo que ellos denominan cuando de si mismos se trata honrada transacción, y cuando de los ajenos miserable apostasia), y susede siempre que el tal no da muestras de vida una vez colocado en las alturas.

Cambiarán todavía de pensamiento y

de método como vienen cambiando desde su mocedad ya remota; pero á cada nuevo cambio se decretarán á si propios la posesion de la verdad infalible, y censurarán acrem ente la veledad de aquellos otros que sigan el movimiento de traslacion propio de todos los orbes y de todas las edades.

Definidores en la Sorbona, mañana, lo mismo que ayer y que hoy explicarán al vulgo ignaro el concepto de las cosas, mientras haya vulgo que se pague de sus oráculos solemnes y su trascendental sabiduría.»

Es evidente que en estos últimos párrafos hay transparentes alusiones al Sr. Salmeron y á sus amigos; pero campea, por cima de todo, un pensamiento, y es que el radicalismo, aplicado sin compensaciones al gobierno, es perturbador, nocivo y contraproducente.

La opinion, además, de *El Globo*, periódico republicano, presta gran autoridad á consideraciones que siempre nos parecieron atendibles y decisivas, en luchas semejantes que nosotros tambien hemos mantenido en *El Correo*.

NUESTROS HIERROS.

No puede ménos de ser satisfactorio é interesante para nuestros fundidores del Norte, el contenido de un artículo publicado recientemente por el *Cambrian*, periódico que se da á luz en Swansea (Gran Bretaña), acerca de la nueva industria de exportacion de lingote de hierro á Inglaterra, inaugurada con tan marcado éxito en Bilbao.

España como todo el mundo sabe, es poseedora de grandes cantidades de mineral de hierro de una calidad sin riyal; y en vez de exportar la totalidad de este producto, para fundirlo en Inglaterra y en otros países en donde hay abundancia de carbon, lo que se hace ahora es importar cok de Inglaterra, con cuyo combustible se reduce el mineral al estado de lingote.

Los señores John Brown y compañía han sido los primeros que han importado lingotes españoles en Swansea; y del análisis hecho resulta que pueden competir favorablemente con el mejor hematites que se fabrica en aquel país, si no es que le aventaja en calidad, por ser manufacturado de los mejores minerales que se producen en España, y porque no contiene mezcla ninguna del nativo inglés. Si se consigue importar el mencionado artículo de comercio á precios que se asimilen á los del lingote fabricado allí, es seguro que obtendrá muy pronto una gran ventaja.

MADRID 7 de Junio.

Debiera ser nulo, si viviéramos en Zaragoza, donde aquella prensa, según puede verse por separado, unánimemente ha tomado el acuerdo de no trabajar los domingos; pero vivimos en Madrid, Metrópoli que en todo lo bueno, cristiano y civilizador debiera dar el ejemplo, y viviendo aquí, fuerza es echar los pulmones y trabajar sin descanso y predicar estos sermones, que deberían ablandar el corazon de los empresarios, por cuya culpa y para no arruinarnos más, tenemos que escribir los domingos; bien seguros, sin embargo, de que si ellos, en vez de pasear y de distraerse, hicieran lo que hacemos la casi totalidad de los periodistas, de de fijo que procederían de otro modo.

En el despacho del presidente del Congreso, y citados por el Sr. Martos, se han reunido ayer los señores presidente del Consejo y los ministros de Es-

tado y de Gobernacion, para estudiar lo precedente sobre el punto de prerogativa constitucional suscitado en el Senado y en el Congreso, dias pasados, por los Sres. Botella y Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo, tomandomotivo de que para hoy están citadas las secciones del Senado, para nombrar la comision del *modus vivendi*, se acercó el sábado á última hora al Sr. Martos para significarle su propósito de plantear de nuevo aquella cuestion, y aun parece manifestó que contaba para este asunto con el concurso del Sr. Salmeron; y de ahí la conferencia de ayer tarde, en que se ha visto que los precedentes son numerosos; y que mientras en el Congreso se discutía el Mensaje, al Senado se han llevado proyectos relacionados con puntos indicados en el Discurso de la Corona, y que afectaban algunos además, al presupuesto; pues se han llevado proyectos sobre fuerzas militares, ferro-carriles, y hasta el convenio comercial con Bélgica.

Créese, sin embargo, que en la sesion de hoy, el Sr. Romero Robledo no producirá la cuestion de que hablamos, dejándola, como parece inevitable, para despues que el Congreso se haya constituido.

A la reunion de que hablamos ha concurrido tambien el Sr. Alonso Martinez, que fué á última hora, y por saber que allí se hallaba el Sr. Sagasta, á quien necesitaba consultar sobre un asunto.

La comision de actas continuaba reunida en el Congreso cuando abandonamos este edificio, sabiéndose entonces, por noticias que corrian en los pasillos, que iban despachadas á las seis de la tarde tres actas: la de Castertelsoll, Quintanar y Cabra: en la primera se proclama al Sr. Rocafort; en la segunda al señor Gonzalez (don Alfonso), y en la tercera 13 votos han acordado que el acta corresponde al Sr. Sanchez Guerra, contra los dos restantes, que son los de los señores Cañellas y Batanero.

Los duques de Montpensier han llegado ayer mañana á Madrid, y aquí se proponen permanecer hasta que se resuelva en Francia la cuestion de los principes. Despues los duques acompañados de sus hijos los infantes D. Antonio y doña Eulalia, piensan pasar una temporada en el palacio que poseen cerca de Bolonia; aprovechando entonces esta coyuntura la infanta Eulalia para hacer una visita á su hermana la infanta doña Paz.

No era seguro esta tarde, que mañana se celebre Consejo de ministros.

El fomento de la produccion nacional ha enviado un respetuoso telegrama á S. M. la Reina, manifestando los males y daños que se seguirian de aprobarse el *modus vivendi*.

La constitucion del Congreso parece señalada para el miércoles próximo. El jueves será el sorteo de secciones, y el viernes se constituirá la comision de Mensaje, cuyo dictámen se leerá el lunes siguiente, empezando la discusion el miércoles.

El Sr. Moret será quien presida mañana, en nombre del gobierno, la primera sesion del Congreso de viticultores.

Dudoso por los últimos telegramas, el resultado de las votaciones que mañana ó pasado han de verificarse en Paris y Lóndres sobre la cuestion de los principes y las leyes para Irlanda. Los telegramas que por separado publicamos corroborarán esta idea en el ánimo de

nuestros lectores; pero nos parece que en la primera cuestion solo será autorizado el gobierno para expulsar al conde de París y al príncipe Napoleon, y en la segunda creemos que, aunque por pocos votos, será derrotado Gladstone.

Segun telegrama recibido hoy de Atenas, esta tarde se habrá comunicado al gobierno griego la resolucion de las potencias levantando el bloqueo.

Los representantes de Italia é Inglaterra han vuelto ya á Atenas, y hace cuatro dias que llevo el de Francia.

Ninguna otra cosa de particular.

—En una taberna de Vigo se ha cometido un robo de 69.000 rs. en oro y plata, fruto de ahorros de toda la vida de la dueña del establecimiento y cantidad que destinaba como dote para una hija que en breve contraerá matrimonio. La dueña de la taberna, al tener conocimiento del hecho, sufrió un ataque que ha puesto en peligro su razon y su vida.

—Prosiguen con gran actividad los trabajos de repoblacion de arbolado en Asturias.

Durante el último año se han plantado en la montaña de Covadonga más de 200.000 piés entre castaños, nogales, pinos, fresnos y robles.

—S. M. la Reina no saldrá de Palacio hasta el dia 26 del corriente Junio. En este dia irá con S. M. el Rey D. Alfonso XIII á la iglesia de Atocha.

—La diputacion de Navarra costea el viaje y estancia en Paris de dos sugetos, padre é hijo, vecinos de Morentin, que mordidos por un gato hidrófobo, van á someterse al tratamiento de M. Pasteur.

—En Alicante empieza ya á faltar el agua potable; las mujeres que acuden á las fuentes tienen que volverse en su mayoría á casa con los cántaros vacíos.

—El jefe de la Guardia civil de Portman (Cartagena), sorprendió ayer un depósito de gran cantidad de papel timbrado falso, envolturas de cajetillas de cigarrillos de las fábricas nacionales y tabaco picado.

El dueño de la casa, Joaquin Pelegrin Martin, ha sido entregado á los tribunales.

—El corresponsal del *Tiems* en Madrid, ocupándose en un telegrama á su periódico de la resistencia que ponen los conservadores al convenio con Inglaterra, dice entre otras cosas:

«Afortunadamente, sus medios (de los conservadores) para impedir una rectificacion del convenio, no deben ser motivo de alarma. Si el gabinete Sagasta se conduce con energia y buena fé, no hay razon para dudar que cuando se haya acordado por la Cámara británica una resolucion para modificar la escala alcohólica en armonia con el art. 2º del convenio, la posicion del partido liberal aquí será inespugnable, y estará asegurada una inmediata rectificacion. Los conservadores parecen esperar que el resultado de la discusion del *bill* para el gobierno de Irlanda impida el que esa resolucion pase en primera lectura, afirmando que es innecesaria la rectificacion por parte de España hasta que Inglaterra esté en situacion de cumplir los términos del convenio. Con esto procuran alcanzar un aplazamiento hasta Noviembre. Aquí hay mucha ansiedad entre los interesados en el comercio anglo-español, por saber que la resolucion ha sido acordada por el Parlamento británico.»

CONGRESO DE VINCULTORES.

Para que no suceda lo ocurrido con el Congreso mercantil, que comenzó con demasiada retórica y ha concluido oscuramente, no sería ocioso que las personas de mayor influencia y más peritas entre sus representantes, enderezaran los debates hacia soluciones claras, usando el lenguaje de los hombres sencillos y prácticos.

El Congreso mercantil, demasiado influido por los sectarios y por los didácticos, principió diciendo entre otras cosas, «que el comercio es cosmopolita», y cuando nosotros hubimos de leer esta definición que nos recordaba la famosa de los diputados de Cádiz, de que los españoles debían ser justos y benéficos, desde luego comprendimos que las sesiones que se iban a inaugurar tendrían escaso resultado práctico: y así ha ocurrido, pues se notó a los pocos días de congregado y en funciones el referido Congreso, que los industriales y comerciantes prácticos se apartaban de las deliberaciones, quedando dueños del campo los económicos y los teóricos.

Que no suceda lo mismo en el Congreso, que hoy principia sus sesiones, es lo que debemos desear; porque siendo el cultivo y la producción de la vid la riqueza más estensa y más sólida que hoy poseemos, hasta el extremo de que España está viviendo del precio de los vinos, hace unos cuantos años, merece la materia que se la estudie a conciencia y con reflexiones prácticas; y que los temas de una buena estadística vinícola; la influencia de los tratados de comercio, especialmente con América, para el desarrollo de esta riqueza; probidad en la confección de vinos; estaciones vitícolas, y otros puntos por el estilo, sean tratados con aquella sobriedad, claridad y competencia que pide su importancia.

Nosotros, a lo menos, debemos dar este consejo que creemos conveniente al interés de clases y de personas que verdaderamente representan hoy una fuerza importantísima del país.

ECOS DE MADRID.

Matrimonios.—El del conde de Casa-Miranda.—Cristina Nilsson.—Otra boda por amor.—En el palacio de Balén.

El matrimonio del conde de Casa-Miranda es ya oficial, puesto que la *Gaceta de Madrid* publica la autorización del gobierno para que, como título del reino, pueda aquel contraerlo.

Cuando dos meses há el antiguo periodista, recientemente jefe de sección en la Presidencia del Consejo de ministros se despedía de sus amigos, con objeto de pasar una temporada en París, nadie sospechaba que iba a contraer matrimonio con una de las más refulgentes *estrellas* de la escena lírica.—Con Cristina Nilsson, que durante un cuarto de siglo ha paseado su talento y su gloria por el mundo entero.

La célebre diva es viuda de un agente de cambios que falleció há pocos años y del cual no le han quedado hijos.

A pesar de que su primer marido perdió parte de los bienes adquiridos por ella, en especulaciones desgraciadas, la Nilsson es todavía rica, habiendo ganado cantidades considerables en sus últimas excursiones artísticas á América y varios países de Europa.

El conde de Casa-Miranda es igualmente viudo, y tiene una preciosa hija, tan conocida en Madrid como en París.

Créese que los futuros esposos se establecerán á orillas del Sena, viniendo, sin embargo, alguna vez á esta corte, donde reside la anciana madre del conde.

Hoy podemos revelar los nombres de dos personas á quienes aludimos en una de nuestras crónicas anteriores, como próximas á unirse con vínculos eternos.

Son la señorita doña Maria Perez Almunia, perteneciente á la familia de los condes de Cartagena, dotada de altas cualidades de belleza, discreción y virtud; y el Sr. D. Julio de Fuentes, coronel de ejército, teniente coronel de Artillería y agregado militar á la legación de España en Berlin.

En lo que resta de mes vendrá á Madrid el bravo y distinguido militar á recibir las bendiciones, tornando ensegui-

da á ocupar su puesto en Alemania con la compañera elegida por su corazón.

Anoche despues de su acostumbrado banquete dominical, al que asistieron los comensales habituales, recibió la señora duquesa viuda de Bailén á sus amigos de mayor confianza ó intimidad.

La reunion fué agradabilísima, pues abundaban en ella las damas hermosas y los hombres de ingenio: prolongándose hasta mucho despues de las doce.

Antes se sirvió un esquisito y delicado *buffet*; y al retirarse los concurrentes se citaban para el domingo próximo, así como para los siguientes hasta el fin de mes, en que deben repetirse tan deliciosas tertulias.

ASMODEO.

DESCANSO DE LOS DOMINGOS.

Los antiguos lectores de *El Correo* conocen la campaña tan infructuosa como constante, que venimos haciendo para que descansen los periodistas y los artistas y operarios de las imprentas como descansen las demás clases sociales, y al efecto hemos aducido consideraciones múltiples, que unas se relacionan con la religion, y otras con la higiene, no faltando tampoco aquellas que se refieren á la cuestion económica.

Pero el endurecido corazón de dos ó tres empresarios han desbaratado todos los intentos, dándose el caso de que mientras descansen cada ocho días los criados de servicio, y en periodos análogos hasta los empleados de ferro-cariles y de tranvías, los periodistas y los cajistas tienen todos los días del año que seguir en una faena que, por lo continuada, tiene que concluir por secar toda inteligencia, y por herir la salud de sus personas.

En Zaragoza, como en Madrid, venia tambien de antiguo planteada esta cuestion; pero se conoce que en Zaragoza hay más civilizacion y mayor y mejor religion que en Madrid, porque en Zaragoza acaba de resolverse lo siguiente que hemos visto con sumo gusto en el «Diario de Avisos» que hoy hemos recibido:

«Para todos los que del propio esfuerzo viven—dice—es el domingo un paréntesis abierto en la fatigosa vida del trabajo diario. Para nuestros cajistas y dependientes, ni aun ese paréntesis existe, pues son muy contados los días del año en que deja de aparecer el periódico, y son por lo tanto muy cortos los momentos que al descanso, á la familia, á las expansiones, en fin, contrarresto de la fatigosa vida del taller, pueden dedicar.

Importantes publicaciones de Madrid.—*El Correo*, «La Epoca, la Gaceta Universal» y otras muchas que no recordamos—han abogado por el descanso semanal en los periódicos diarios; nuestros cajistas nos han hecho varias indicaciones sobre el asunto, pero aunque las estimábamos justas y razonadas, nada podíamos hacer particularmente, pues para derogar la costumbre de dar número los domingos era preciso un acuerdo general.

Hoy ese acuerdo existe. Los propietarios de los periódicos diarios de Zaragoza han determinado no dar número los domingos.

En consecuencia, desde mañana el «Diario de Avisos» no se publicará los domingos, á menos que asuntos de importancia escepcional lo exijan.»

Sirva esto de ejemplo á la prensa de Madrid, para que, apartándose de la rutina suicida que padece, imite el cristiano y excelente acuerdo de los periódicos de Zaragoza.

No hay un pueblo civilizado de la tierra que haga lo que nosotros hacemos; mejor dicho, lo que hacen los empresarios, por cuya culpa y codicia los demás no podemos disponer del más breve espacio, ni para las expansiones de familia, ni para el descanso del cuerpo, ni para el reposo del espíritu, ni para nada que no sea estar enfangados en este misero oficio que por lo mismo que está influido por febriles pasiones, más que ningun otro necesita de cierto descanso, siquiera como el que se han tomado con tan plausible sentido los venturosos periódicos de Zaragoza.

CANAL DE PANAMÁ.

INFORME DE M. BIGELOW.

Del informe que presentó á la Cáma-

ra de Comercio de Nueva-York Mr. Bigelow, que acompañó á M. Lesseps en su reciente viaje á Panamá con objeto de inspeccionar el estado de los trabajos del Canal tomamos los siguientes interesantes datos.

Principia manifestando que hasta el 1.º de Febrero del año actual la cantidad de materiales extraídos se elevaba á 14.678,858 metros cúbicos y que quedan aún por extraer 105.821.144 metros cúbicos. Cree que sería aventurado, mejor dicho, sería una ilusión dar por terminados con exactitud matemática los trabajos del canal para 1889, aun cuando la compañía, que dispone actualmente de grandes elementos de trabajo puestos en accion, aumentase el número de dragas y trabajadores en la proporcion que al presente, porque jamás se ha presentado ante la ciencia de los ingenieros un problema más complicado que la perforacion del canal de Panamá, el que es preciso construir en un país extranjero, cuyo gobierno es débil y que ofrece pocas garantías de estabilidad, en una de las regiones más malsanas del globo, donde los temblores son frecuentes, bajo un sol de fuego que solo pueden resistir los trabajadores aclimatados de los trópicos, y á donde es preciso llevar de lejos las máquinas, como los talleres para su reparacion, los útiles más necesarios y hasta las casas que sirven de abrigo á los trabajadores. El país no suministra más que el terreno por donde ha de cruzar el canal.

Ese trabajo—añade Mr. Bigelow—por la enormidad inevitable de su precio, como por la grandeza de sus resultados materiales, no tiene paralelo alguno en la historia de las grandes obras humanas, y depende, por tanto, de multitud de condiciones inciertas é imposibles de prever; los cálculos de los ingenieros más hábiles y experimentados, no pueden pasar de someras conjeturas. Solo se puede ir siguiendo las lecciones de la experiencia; la obra está fuera del alcance de todo cálculo científico.

La Compañía está luchando con cuatro grandes problemas á cual más importantes: dominar el curso del río Chagres, haciéndolo cambiar de direccion; romper los Andes en Culebra; defender la seccion del Canal que sobre la costa muy baja del Pacífico tiene que avanzar con cuatro millas en el mar; de las obstrucciones que ocasionaria la formacion de bancos de arena, y por fin, de proporcionarse la suma de trabajo necesario á precios razonables.

El río Chagres, en la estacion de las aguas, suele tener crecientes que se elevan de 40 á 50 piés y á veces mucho más, sería por tanto imposible que el canal pudiese existir al lado de tan terrible vecino; una sola inundacion bastaria para rellenarlo del todo y para destruir gran parte de los trabajos. Para evitar ese gravísimo inconveniente, se estudian dos planes: el primero consiste en practicar á lo largo del río una serie de canales de derivacion, que sirvan para hacer cambiar el curso del río llevando sus aguas directamente al mar; el segundo, en contener toda esa masa de agua con una gigantesca represa más arriba del punto en que el río Chagres se aproxima al caual. Ese punto es Gamboa, donde el Chagres corre precisamente en un valle encajonado entre colinas. Construyendo una formidable represa para cerrar el curso del río de 1.200 metros de longitud, 430 de espesor y 45 de altura, se formará un recipiente de gran capacidad, en el que las mayores avenidas del Chagres quedarán á 30 piés más abajo que la altura de la represa. En las colinas en que se apoya la represa, se practicarán túneles á diferentes alturas y canales de derivacion que llevarán poco á poco al mar esa masa de aguas, hasta que con el tiempo el túnel más abajo, sirva de lecho normal del río, que al otro lado de la colina se convertirá en un riachuelo inofensivo.

El ingeniero jefe, M. Boyer, estudia en este momento los dos planes: es probable que se decida por el de la represa, que parece el más seguro, y cuya construccion se facilitará con los mismos materiales extraídos del canal. Sobre la practicabilidad del trabajo no existe la menor duda, porque lo mismo se construye un dique ó represa de proporciones pequeñas, que uno de una milla de largo, de gran espesor y altura.

A 55 kilómetros de Colon se tropieza con los Andes, que interceptan el lado del canal con la montaña llamada Culebra, la que hay que cortar extrayendo de esta enorme masa 20 millones de metros cúbicos de materiales sobre profundi-

dad máxima de 322 piés. Esto es un trabajo gigantesco; pero no imposible de hacerlo. Los empresarios están comprometidos por un contrato á terminar la obra el 1.º de Julio de 1889. Las excavadoras poderosas de que disponen concluirán por extraer mensualmente los 610.000 metros cúbicos calculados para la terminacion de la obra en la fecha indicada. Ese trabajo se paga á ocho francos cada metro cúbico; y según vá, no cabe la menor duda quedará terminado en 1889.

Los trabajos del canal apenas han comenzado en la parte del Pacífico, los que serán difíciles y fastidiosos; allí hay que abrir el canal en los arenales y terrenos fangosos de la embocadura del Río Grande. La dificultad principal consiste en la falta de talleres convenientes de reparacion, y sobre todo del lugar, que es excesivamente mal sano, pero en cuanto al punto de vista técnico, esa parte no presenta otras dificultades.

La cuestion del trabajo se ha resuelto como en Suez, por medio de máquinas en vez del trabajo de brazos humanos, que solo se emplean como auxiliares de esos obreros gigantescos. Hoy que hay varias excavadoras poderosas en accion, se verá en Panamá lo que en Suez, donde el trabajo mecánico daba una extraccion mensual de dos millones de metros cúbicos, mientras que la de millares de obreros solo llegaba á 10.000 metros cúbicos, y donde la extraccion de los tres últimos años fué mucho mayor que las de los siete primeros. Entre las excavadoras de Panamá hay algunas que extraen hasta mil piés cúbicos por minuto. Con tan poderosos elementos, no es posible dudar que los trabajos avancen rápidamente.

En cuanto á los trabajadores, los negros de las Antillas y de la Luisiana resisten perfectamente el clima del Istmo. Hasta aquí los chinos son poco numerosos. Los jornales varian desde 2:50 pesos que se pagan á los negros hasta 5 pesos que ganan los mecánicos blancos, precio que no tiene nada de exorbitante.

El clima tan mortífero para los hombres tiene la ventaja de ser un conservador maravilloso de los recortes del canal, por la exuberante vejetacion, que no tardará en cubrirlos y consolidarlos. La corriente bastante rápida que en sentido alternativamente opuesto atravesará el canal de un Océano á otro, lo mantendrá como una poderosa draga constantemente limpio. Una vez terminado el canal, su entretenimiento será fácil y poco costoso.

Queda, dice Mr. Bigelow, un punto delicado, la cuestion financiera; es la codfianza de los capitalistas franceses en M. de Lesseps, que los ha enriquecido con el canal de Suez, y él es el árbitro de los destinos del futuro canal.

No es posible evaluar aún el tonelaje, se supone que no baje desde el principio de 6 millones con un derecho de 15 francos por tonelada, precio que se considera razonable. El canal de Panamá dará un poderoso impulso al comercio universal que pronto quintuplicará.

Por último, Mr. Bigelow termina diciendo: «Si se me pregunta cuando quedará terminado el canal y cuánto llegará á costar, es decir, las dos cuestiones que más interesan responderé francamente que nada puedo decir sobre el particular, ni hay quien lo sepa. ¿Se resolverá por el sistema de la represa en el río Chagres ó de las derivaciones? ¿De qué naturaleza serán las rocas del subsuelo de Culebra? ¿Qué perfil é inclinacion encierran los recortes de esta masa gigantesca? Todos estos puntos son aún desconocidos, siendo, por tanto, imposible determinar lo que costará el canal. En una palabra, añade, lo único que puedo decir positivamente es que no hay ningun imposible técnico para que el canal no quede terminado en 1889.»

PALMA.

Sabemos que nuestro dignísimo Alcalde accidental se ocupa con la atencion que el asunto merece, de la terminacion de la importante calle llamada hoy de Juanot Colom. Al efecto tiene en estudio el medio de conseguir el derribo y consiguiente espropiacion de la única casa que aun permanece en la antigua línea, y ademas el corte necesario en los restantes edificios que impiden el enlace de la importante via citada con la plaza de Abastos; desapareciendo así la estrechez de la calle de Cererol que tan-

tos inconvenientes ocasionan al tránsito público.

Un aplauso á nuestro amigo Sr. Lladó por su excelente pensamiento.

A la hora de itinerario salió ayer para Valencia el vapor-correo *Union*.

También salió para Barcelona el vapor *Jaime II*.

Dice El Diario que llama la atención el salón que se construye en el vapor *Palma* dedicado á los *turistas* que emprenderán el viaje de recreo alrededor de la isla de Mallorca.

Abierto el 31 de Mayo último el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre que se venera en la Iglesia del Hospital provincial de esta ciudad resultó, que las depositadas desde el 30 de Abril próximo pasado ascienden á 598 pesetas 5 céntimos.

La Administración de Propiedades é Impuestos pide á los Sres. Alcaldes de esta provincia las certificaciones expresivas de los productos íntegro y líquido de las rentas de Propios correspondientes al 4.º trimestre de 1885-86 que hayan sido ingracados en las Depositorias municipales.

Ha sido nombrado Ecónomo del pueblo de Muro D. Juan Riera Pbro., que ha regentado por largo tiempo la Coadjutoría de San Lorenzo.

Existiendo siete vacantes de concejales en el Distrito municipal de Ibiza y por tanto la tercera parte de los que con arreglo á la Ley deben constituir el Ayuntamiento, el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha acordado convocar á elección parcial á los electores de dicho término para cubrir las siete espedadas vacantes señalando al efecto el domingo 27 del actual para la elección de mesa definitiva, los siguientes días 28, 29 y 30 para la elección de concejales y el domingo 4 del próximo Julio para el escrutinio general y proclamación de los elejidos con sujeción á cuanto dispone la Ley municipal y la electoral de 20 de Agosto de 1870.

El Boletín Oficial publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ibiza durante el mes de Mayo último.

El periódico oficial publica el pliego de condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de esta capital adjudicará en pública subasta el servicio de suministro de pan y de rancho para los detenidos presos y penados pobres existentes en el edificio de Capuchinos durante el año económico de 1886-87 bajo el tipo máximo de 0'15 de pesetas la ración de pan y de 0'20 la de rancho; y el servicio de suministro de nieve para atender á las necesidades de los enfermos de este Distrito municipal durante el mismo año económico.

El próximo domingo en la iglesia de la Purísima del caserío *Hastalet d'en Caniellas* se bendecirá un retablo dedicado á S. José, el primero que adornará aquel edificio en construcción. Costéalo el señor Custos, el P. Antonio Pons religioso mercenario. Habrá á las nueve misa solemne en la que se cantará la obra de Mercadante.

Copiamos de *El Isleño*:
«Nos consta que nuestro digno representante el diputado á Cortes don Antonio Maura, ahora que se acerca la época en que el Gobierno distribuye entre las provincias la cantidad destinada á la conservación de carreteras, emplea su valiosa influencia para que este importante servicio quede atendido en las Baleares en justa proporción al reciente notable desarrollo que han experimentado nuestras carreteras que casi en su totalidad se le debe y por el cual nunca le estará el país bastante agradecido.
Nos complacemos en hacerlo público, porque muchos son los que ignoran la cuantía y trascendencia de tan importante beneficio que á su tiempo daremos á conocer mas detalladamente.»

Gracias á las gestiones practicadas por el M. I. Sr. Vicario Capitular de esta Diócesis, cerca del Sr. Gobernador de la Provincia, pronto se abrirá al culto público el oratorio del Olivar, que ha sido generosamente cedido á la autoridad Diocesana, salvándolo así de la ruina que le amenazaba.

Como católicos y como mallorquines nos congratulamos por el servicio que ha prestado el Sr. Maura á la religión y al arte cristiano, felicitamos á la primera autoridad civil, que con tan laudable y buena voluntad ha secundado los deseos del Sr. Vicario Capitular.

Baile de la fiesta callejera de S. Antonio.

PROGRAMA.

Primera parte.

- El Capricho.
- Boleras de la moda.
- El Terceto, baile francés.
- La Flamenca.
- Boleras de las pujadas.
- Una madreña.
- Manchegos del Calesero.

Segunda parte.

- El Ramillete.
- El Jarabe andaluz.
- Baile inglés.
- La Gitanilla.
- Boleras del Jaleo de Jerez.
- Panaderos, baile español.
- Boleras de la malagueña.
- Por final del baile, una Jota valenciana por tres parejas, y si hay más tiempo se dará algún otro baile de su escogido repertorio.
- Empezará á las diez de la noche.

El domingo por la tarde en la plaza de toros habrá función en que tomarán parte una compañía de baile y el prestigioso E. Cayetano (hijo).

Hemos recibido el número 51 del Boletín de la Institución Mallorquina de Enseñanza que contiene el siguiente sumario:

Plantas carnívoras, (conclusion) por el Profesor de la Institución, D. Baltasar Champsaur.—La verdadera descentralización de la enseñanza del Estado, por D. Francisco Giner.—Excursiones Escolares: Informes redactados por los alumnos. XIII Excursion á Valldemosa y Miramar.—Noticias.

Hemos sido atentamente invitados por el Clavero y Mayordomos de la fiesta callejera de San Antonio, para los bailes de boleros que se verificarán en la plaza de aquel nombre el domingo y lunes próximos á las diez de la noche. Agradecemos la atención.

TEATRO-CIRCO.

Anoche se puso en escena la opereta española titulada *Marina* que fué en general bien interpretada y en que alcanzaron justos aplausos la Srta. Bargaglia y el Sr. Nadal.
Los *couplets* del tercer acto fueron repetidos como es de rúbrica.

Esta noche no hay función.
Para mañana sábado se anuncia la representación de *Campanone* que ha sido ensayada cuidadosamente y que promete alcanzar un éxito feliz.

La presteza y unanimidad con que la prensa de todos matices ha acogido y patrocinado nuestra pretension de que fuese colocado en la galería de retratos de la Casa Consistorial el del concienzudo escritor y legítimo poeta D. Tomás Aguiló, nos ha llenado de verdadera satisfacción y nos ha hecho convencer más y más de la justicia de nuestros deseos.
Solo falta que tan solemnes manifestaciones y aclamación general, no pasen desapercibidas y como de letra muerta, esperando nosotros fundadamente que en el seno de la Corporación municipal no faltará quien se honre haciendo la proposición que la prensa y el público tan cariñosamente han acogido,

NOTICIAS DE MENORCA.

Las noticias que se han recibido de la cosecha de granos en Menorca, aseguran que será bastante mala. Y si á esta pérdida se añade la ya notoria de la

baja en el precio del ganado y la en perspectiva del descenso del valor del queso, toda vez que los mercaderes han sufrido en su venta considerables perjuicios, se podrá comprender que la situación de aquellos propietarios es poco envidiable.

—Los pescadores de Ciudadela, cogieron el domingo, 37 *servias*, cuyo peso ascendió á 1639 tercias, y se vendieron á bajo precio.

—La baratura de ganado es tal que continúa vendiéndose la carne en Mahon á diez y seis céntimos de escudo la tercia ó sea la libra de doce onzas.

—El lunes fué botada al agua en Mahon la lancha que por cuenta del Estado ha construido D. Pedro Riera y que debe servir para el trasporte de carbon á los buques de guerra.

NOTICIAS DE IBIZA.

Muchas veces se ha tratado en esta isla del establecimiento de una línea de vapores que nos uniera con Barcelona, pero desgraciadamente la idea fracasó. Nunca sin embargo perdimos completamente la esperanza de verla realizada, pues sabemos que desde algun tiempo la respetable casa de comercio de los señores J. é I. Wallis y Compañía trabajaban con toda asiduidad para llevar á feliz término el proyecto que á no dudar es el ideal de todo buen ibicenco.

En efecto, nuestras esperanzas han venido á realizarse, pues la mencionada casa de comercio en union de D. Mariano Fuster de Barcelona, se puede decir que tienen ya dispuesto el vapor que nos ha de unir con aquella ciudad, del cual será capitán D. Benito Pomar, que también interesa en la empresa, que empezará sus viajes en el próximo mes de Julio á más tardar, que es el tiempo necesario que se necesita para ir á Inglaterra á hacer la compra del buque y conducirlo á este puerto.

—Ha llovido en algunos puntos de la isla.

FECUNDIDAD DE LOS ANIMALES.

Un curioso estudio de Mr. Delaunay, publicado por la *Revue Scientifique*, nos ofrece sorprendentes detalles acerca de la increíble fecundidad de algunos animales.

Una celdilla de *Mycoderma aceti* puede engendrar en veinticuatro horas 3 mil millones de celdillas semejantes á si misma.

Entre los animales inferiores, la fecundidad no reconoce límites.

Mr. Pasteur ha demostrado con qué rapidez se multiplican los microbios. La mariposa pone de una sola vez 400 huevos y la abeja 6.000 al año.

Una mosca puede producir 800.000 semejantes.

La posteridad del pulgon se eleva á la cifra inverosímil de 45.460.000 á la octava generacion.

Los peces ponen huevos á millares. El arenque produce 10.000; la carpa 25.000 y el sollo 7.653.200.

Pero se lleva la palma el bacalao, que por término medio pone 9.350.000 huevos.



LA STA. D.ª MARIA DE LA CONCEPCION Y DE LOS DOLORES OLIVER Y OLIVER.

HA FALLECIDO

el 9 de los corrientes en el pueblo de Muro á la temprana edad de 1½ años siendo trasladado su cadáver á esta de Palma á las doce de la noche del mismo día.

(A. E. R. I. P. A.)

Sus afligidos padres D. Miguel y doña Margarita, hermanos, tíos, tías, primos, y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en Muro el día 20 del actual á las diez de la mañana.

No se invita particularmente.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Hoy Viernes no hay función.

Mañana sábado estreno de la ópera en 3 actos:

CAMPANONE

en la que toman parte la Srta. Bargaglia,

el tenor Sr. Nadal, todo el personal de la Compañía y coro de ambos sexos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 10 m.

La Reina de Inglaterra ha sancionado el decreto de disolucion del Parlamento.

Reina escitacion.

Gladstone cree seguro el triunfo en las elecciones.

Recibe muchas adhesiones.

Madrid 10 á las 12'15 t.

El Sr. Montero Rios ha terminado sus proyectos de ley para el crédito agrícola, espropiación forzosa y Propiedad literaria.

Los Sres. Salmeron y Portuondo marcharán el dia 19 para asistir á en Meeting de Calatayud.

Madrid 10 á las 12'45 t.

Telegramas de Paris afirman que Doña Margarita es decidida partidaria del casamiento de su hijo don Jaime con la princesa de Asturias.

«El Imparcial niega que el pretendiente D. Carlos esté en la Frontera.

Madrid 10 á las 3 t.

El suceso ocurrido anoche, de que habla «El Liberal», siendo protagonistas, el hijo de un caudillo de la guerra de Africa y otro, oficial de apellido illustre no tiene importancia.

Redúcese á haber chocado algunos paisanos con soldados del Regimiento de Cuenca en las afueras de Madrid sin otras consecuencias.

A los Guardias civiles que intervinieron en el suceso, el General Pavia los ha mandado arrestar.

Madrid 10 á las 10 n.

«La Union» dice que á consecuencia de la colision hallanse detenidos en la Capitanía general los oficiales Prim y Córdoba (ayudantes del general Pavia) y en las prisiones militares de San Francisco, los guardias civiles y cabo, que intervinieron en el suceso.

Madrid 10 á las 10 n.

«La Correspondencia» dice que despues de siete meses de fallecido el Duque de la Torre está insepulto su cadáver en la Sacramental de San Sebastian donde fué depositado en virtud de una Real Orden.

Coméntase un suelto que tanto asombra.

Madrid 10 á las 10'45 n.

No prosperará la petición del Ayuntamiento de Paris para confiscar los bienes de los principes.

Surgen nuevas complicaciones en la cuestión de Oriente por las pretensiones de unión completa de Rumania y Bulgaria sostenidas por el Rey Alejandro. Procurarán impedirse por temor de la intervención de Rusia.

Madrid 10 á las 10'45 n.

Ha fracasado el levantamiento del empréstito proyectado por el señor Zorri!la.

En el Congreso vinicultor se presenta el proyecto de que se procure abartar de carbones minerales para establecer el cultivo de la vid (siguen en el telégrama algunas palabras que no forman sentido).

Madrid 11 á las 3 m.

A primeros de Julio es probable que el Sr. Conde de Xiquena vaya á Panticosa, Biarritz é Italia.

Gana terreno la candidatura del Sr. Aguilera para sustituirle.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

PIANOS

SIN RIVAL

Venta á plazos.

BANQUE.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento contraf. del Prof. J. Holloway, 622, Oxford-street, Londres.

MÉTODO PARA APRENDER EL INGLÉS

TEÓRICO Y PRÁCTICO

PARA USO DE LOS ESPAÑOLES

CON LA PRONUNCIACION FIGURADA POR

D. Jaime Bosch y Bonet.

Piloto, Profesor de Idiomas ó Intérprete de Lenguas de la Dirección de Sanidad del Puerto de Palma de Mallorca.

Primera Edicion.—Precio 6 pesetas.

Véndese en las Librerías de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert, Amengual y Muntaner y Felipe Guasp.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coel'o, 43.

MADRID.

Arados y demás maquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, se vende una finca de nueva construcción en el caserío denominado Son Serra inmediata al Horatorio, consistente en planta baja, principal, porche y terrado, magnífico jardín, dos fuentes y todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia.

Para más informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno ó es barrio, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S' Arracó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

Sa revolució d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es lleibeix comedi en tres actos y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nóre ó es tres compañeros pesa en un acto en prosa y vers 2 reales.

Véndese en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Tambien se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada colección de sainetes y romances.

Aviso al Público.

Se desea vender un molino de viento de sacar agua de nuevo sistema con su bomba correspondiente.

Informarán en la quincallería de José Aguiló. San Nicolás 7. 8-7

LA BALEAR

CENTRO DE IMPOSICIONES.

Con arreglo á lo que prescribe el artículo 41 de las bases constitutivas que rigen dicho Centro, se convoca á los señores Imponentes al mismo, á la Junta general ordinaria que en el local donde se hallan establecidas sus oficinas plaza del Mercado 7 principal se celebrará el 28 del actual á las 12 de su mañana.—Palma 9 Junio 1886.—El Director Gerente, Fernando Arias. 8-4

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

CREDITO BALEAR.

Habiéndose extraviado el recibo talonario correspondiente al depósito voluntario de pesetas 750 que constituyó en esta sociedad dia 21 de Agosto de 1884, bajo el número 6285 por D. Juan Perelló y Rotger, se ha acordado hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la provincia y periódicos de esta ciudad para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de juzgarse con derecho al mismo pueda hacerlo presente á la propia Sociedad dentro del término de quince dias á contar desde la fecha del presente anuncio; en la inteligencia, de que, no haciéndolo, quedará dicho recibo nulo y sin ningun valor y efecto y se expedirá el correspondiente duplicado á favor del referido D. Juan Perelló y Rotger.

Palma 9 de Junio 1886.—Por el Crédito Balear, El Vocal de turno: Antonio Marqués. 3=4

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA A VAPOR.

VIAJE EXTRAORDINARIO DE REGREO

al rededor de Mallorca.

El magnifico y veloz vapor español

PALMA

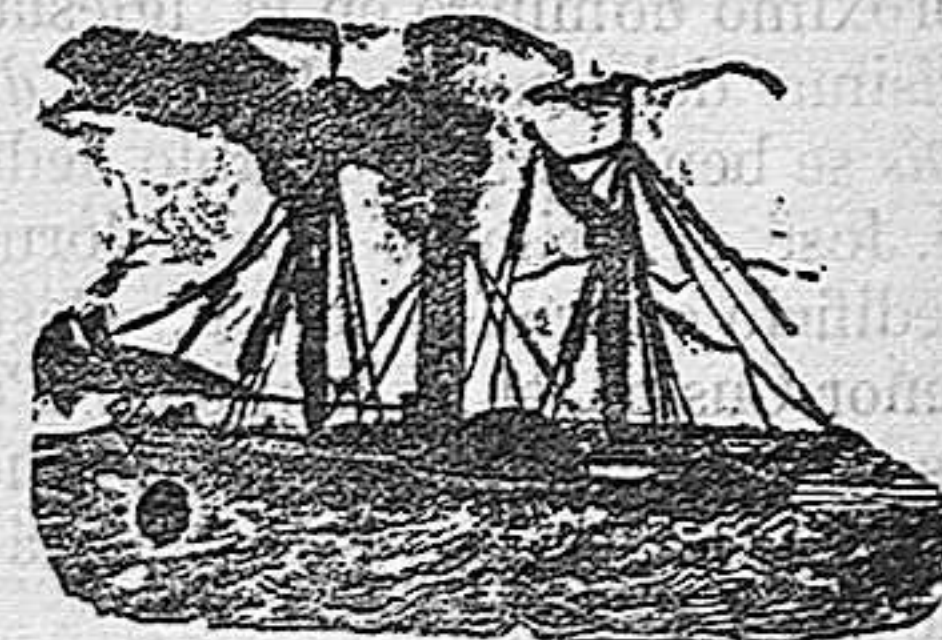
saldrá de este puerto el Domingo 13 de Junio á las 5 de la mañana para: Puerto Colom, Cuevas de Artá, Alcudia, Torrent de Pareys y Sòller, estando de regreso en esta el lunes 14 de Junio por la noche. Precio general de pasaje. . . . 5 ptas. Camarote de 1.ª un aumento de 10 » Id. . . 2.ª » » » 5 » Se despacha calle de Palacio n.º 26.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Junio para

Montevideo y Buenos Aires.

el vapor-correo francés



LA PROVENCE

La carga y pasajes deben pedirse con anticipación.

Se despachan en Palma, plaza Copiñas 5.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y C.)

Salidas del puerto de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes para Puerto-Rico y Habana.

Los que salen los dias 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Giraba y Nuevitas.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino. Se despacha en Palma, plaza Copiñas 5.

Palma Impr. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.